PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

CONTROLADO
Dpto. Control y Seguimiento
SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

Informe O.C N° 34 - Contrato N°21/21

Caacupé, 19 de setiembre del 2022

SEÑORA

C.P STELLA BOLAÑOS. ADMINISTRADORA XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PRESENTE

Arq. Virginia Celeste Duarte Galeano, Administradora de Contrato designada por Resolución N° 578/21 por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, informa con respecto al Contrato N° 021/2021 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM",** adjudicada a la empresa contratista DOMOPY SRL; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, y ha presentado los documentos requeridos según el PBC y CGR: ----------

	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC y CGR	OBSERVACIÓN
1	*"Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación";*	DOMOPY SRL: presenta, Orden de trabajo N° 000868
2	*"La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas";*	Presenta: Factura Crédito N° 001-001-0001025, con fecha 16/09/22
3	*"REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios"*	Presenta, vencimiento 02/12/2023
4	*"Certificado de Cumplimiento Tributario";*	Presenta, vencimiento 15/10/2022
5	*"Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social";*	Presenta, vencimiento 17 octubre /2022
6	*"Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS)"*	Presenta, periodo de setiembre
7	*Nota de pedido para la realización del trabajo*	N.S. Ser. N° 05 – Contrato N°21/21
8	*Orden de compra y/o Servicio*	Orden de Servicio N°05, de fecha 14/09/2022
9	*Nota de Recepción del mantenimiento realizado*	Acta de Conformidad, de fecha 15/09/22
10	*Informe técnico del mantenimiento realizado*	DOMOPY SRL: presenta Informe técnico

Por lo tanto; el servicio de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN**, fue ejecutado; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia y con respecto al "Plan de Racionalización", cuenta con la autorización del Consejo de Administración según MEMORANDUM M.C.A N°134/2022. Así también presenta correctamente los documentos solicitados según lo establecido en el PBC y CGR, por lo que se expide el presente documento de conformidad para par a dar inicio al trámite de pago. Salvo mejor parecer de la superioridad.-

Es mi informe

PODER JUDICIAL XIII SECCION DE OBRAS CIVILES

Arq. Virginia Duarte de Ortiz
REG. PROF. MOPC N° 2.156

20 SEP 2022
ENTRADA
DPTO. ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Carmen Ayala
Dpto. Administrativo
XIII Circunscripción Judicial